UNIVERSIDADE DE COIMBRA FACULDADE DE LETRAS

FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

118

INSCRIÇÕES 504-508



FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Dos fascículos 1 a 66, inclusive, fez-se um CD-ROM, no âmbito do Projecto de Culture 2000 intitulado VBI ERAT LVPA, com a colaboração da Universidade de Alcalá de Henares. A partir do fascículo 65, os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

Toda a colaboração deve ser dirigida a:

Instituto de Arqueologia

Secção de Arqueologia | Departamento de História, Estudos Europeus, Arqueologia e Artes Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra Palácio de Sub-Ripas

P-3000-395 COIMBRA

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



EPITAFIO DE CAENO DOQVIRI F. GUIJO DE GRANADILLA (CÁCERES)

En las múltiples anotaciones recogidas durante años, hemos encontrado entre varios epígrafes y una gran cantidad de datos de diversa índole, un apunte de una inscripción tomado a lápiz sin la precisión actual, dado que no disponíamos de los medios técnicos para proceder a sacar bien un calco o una fotografía de los que actualmente se disponen.

El epígrafe lo documentamos por un dibujo efectuado aquel día y que nos permite presentarlo previa aceptación del profesor Encarnação para su publicación en FE, en base a dos objetivos principales: primero, facultar la posibilidad de lograr identificar el citado epígrafe en un futuro si se lograra volver a localizarlo; en segundo lugar, presentar una hipótesis interpretativa (provisional) del texto entonces copiado.

El epígrafe se encontró en una finca, en el camino que conduce al llamado Carrascal de Muñoz en el límite con el término de Ahigal a una distancia de 2 kms, aproximadamente partiendo desde Guijo de Granadilla.¹

La estela es de granito gris de la zona, de forma rectangular y presentaba fractura en la cabecera y el pie. A su vez la parte

¹ Agradecemos a D. José M. Domínguez Moreno, miembro de la Agrupación Cultural Amigos de Ahigal, que nos enseñó esta inscripción a comienzos de la década de los 80, según consta en nuestras anotaciones.

derecha presenta un desgaste que afecta a todas las líneas del texto con mayor profusión a partir de la línea tercera. En la parte de la cabecera se aprecia una rotura que afecta al creciente lunar.

Dimensiones: 65 x 32 x 18. Altura de las letras: 4-5 cm.

En l. 1, en esta primera idea, nos surge que en una lectura en nominativo *Caeno*, nombre pre-romano bastante común, sin embargo se hace evidente que después de O pudieran existir otras dos o incluso tres letras más, arriesgamos a ver una S o que pudiera tratarse de una B, a continuación un rasgo vertical, I, no pudiéndolo confirmar, por el desgaste que presenta el epígrafe en todo el lado derecho del monumento. Incluso se podría barajar un hipotético *Caenobio* que es un antropónimo documentado en la epigrafía de la región: en Berzocana se documenta un *Caenobius Ebureini f(ilius)* (AE 1967, 206) o en Logrosán, en genitivo, *Caenobi* (AE 1977, 415).

En 1. 2, es la línea que menos problemas de interpretación nos plantea, interpretando la O como un nexo (poco usual) con la Q o bien interpretar la omisión del lapidario de una de las dos letras, quedando la lectura como la más viable como *Doquiri* f(ilio) nombre del que también se tienen documentados varios testimonios en Lusitania.

En l. 3, hace mención a la edad que falleció A(nnorum) XXV, y también trata de identificar quien mandó erigir el monumento. Aunque es posible que nos movamos con seguridad con una hipótesis interpretativa, igualmente sería posible una mención por relación familiar: por el IO de la penúltima línea pudiendo ser la terminación de FILIO.

En l. 4, pudiéramos interpretar los rasgos anotados en su día como ANI y que la interpretación del momento nos hiciera leer el rasgo vertical I y una N en vez de una M, que resultaría más coherente sugerir MATRI, a su derecha hay espacio al menos para albergar otra letra más que pudiera referirse al parentesco del fallecido.

En las líneas siguientes, el desgaste generalizado solo nos permitió leer unas letras que no podemos discernir sus nombres aunque si podemos pensar que pudiera tener relación con la terminación de la l. 7 que haría mención por relación familiar por el IO atribuible a una terminación de FILIO, después de la terminación a la que nos hemos referido, si queda claro FAC(*iendum*).

En l. 8, el comienzo de esta línea no es posible deducir su contenido por la falta de las letras, pero como termina la línea anterior, deducimos que iría sin dudar el CVR(avit), que complementa la acción del que sufragó la estela. Al final reconocimos una H de H(ic) típico de estos monumentos funerarios. La rotura de la piedra en su parte inferior, coincide con la línea que falta del formulismo antes citado.

Por lo tanto, la lectura interpretada propone, con la esperanza de que en un futuro pueda ponerse un título definitivo a esta inscripción, siendo esta la siguiente:

CAENONI / DO[Q]VIRI F(ilio) / A(nnorum) XXV (quinque et viginti) O P / MATRI [...] / 5 ANI[...]A[...] / NO [...]IC [...] / IO FAC(iendum) / [CVR(avit)] H(ic) / [S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)]

A Caeno, hijo de Doquiro, de 25 años. (...) ¿Madre?(...) lo mando hacer. Aquí yace. Que la tierra te sea leve.

Estaríamos por lo tanto ante un planteamiento típico de la epigrafía funeraria romana de la región, permitiéndonos evidenciar paleográficamente que los rasgos de sus letras representados en el dibujo corresponden al tipo capitales cuadradas. Lo que nos demuestra no solo una aculturación fechable a mediados del siglo I de nuestra era.

Caeno y Doquirus son antropónimos típicos de la zona lusitana

Jaime Rio-Miranda Alcón



504

505-507

EPIGRAFIA VOTIVA DE SERRADILLA (Conventus Emeritensis)

En uno de nuestros viajes por los pueblos de la provincia de Cáceres en compañía de mi buen amigo José Antonio Pajuelo Jiménez, recalamos en la encantadora y hospitalaria localidad de Serradilla, donde se nos informó de la reciente aparición de varias aras romanas.¹

Incluido en el impresionante paraje natural de Monfragüe, este municipio cuenta con abundantes vestigios de su rico pasado, entre los que hay que destacar las bellas pinturas rupestres halladas en las cercanas montañas, el famoso tesorillo orientalizante o la generosa epigrafía de la zona, de la que aquí presentamos una pequeña muestra.

¹ Agradecemos a Eduardo Gómez Alonso así como al alcalde de la localidad, Gelasio Sánchez Morales, la hospitalidad que nos dispensaron en nuestra visita a Serradilla y la colaboración que de ellos recibimos en todo momento.

La primera de las aras se descubrió al hacer los cimientos de una casa en la calle Blanca, propiedad de José Antonio Mateos Alonso. No sabemos si estaba completa o se partió al extraerla de su emplazamiento originario, pero es muy posible que la parte correspondiente al texto se destruyera en ese momento. El fragmento conservado se encuentra actualmente en una de las salas del Museo Etnográfico de Serradilla.

En realidad solo se conserva el coronamiento, que presenta dos abultamientos en los extremos a modo de *cornua* y arriba fóculo. Está decorada con un bóvido en bajorrelieve muy desgastado dentro de un recuadro formado al esculpir el animal. Se trata de una figura muy bien elaborada, en la que se aprecia perfectamente el cuerpo y las extremidades, aunque la cabeza apenas se distingue debido a la erosión. Debajo a la derecha parece distinguirse otra figura esquemática en forma de disco radiado a base de incisiones muy superficiales. La cabecera está poco diferenciada del fuste, del que solo se aprecia el arranque. El resto del fuste y la base se han perdido.

Dimensiones: (48) x 36 x 22.

El toro es un animal emblemático en el mundo mediterráneo y su culto está muy extendido en la Península Ibérica desde la Prehistoria, especialmente en el Sur y Levante. La cultura vettona participa de esa veneración por el toro, como lo demuestran las numerosas esculturas de toros y verracos repartidas por su territorio.

Más raras son las representaciones de este animal en la epigrafía. Que sepamos, hasta la fecha sólo se conocían tres aras en la Península en las que aparece la figura del toro: una procedente de la localidad leonesa de San Esteban del Toral² dedica al dios *Cosus*, otra de la navarra Ujué³ a *Locubegis*,

 $^{^2\,}$ J. Mangas – J. Vidal, «Nuevas inscripciones romanas de la provincia de León», MHA~8,~1987,~194-196.

³ J. E. Uranga, «El culto al toro en Navarra y Aragón», IV Symposium de

y la tercera se localiza en el extremo occidental de la Sierra de Santa Catalina, en la vecina localidad de Casas de Millán, donde la figura de un toro muy similar al representado en el ara de Serradilla se asimila al dios indígena *Moricilus*. ⁴ Habría que pensar, vista la cercanía de ambos testimonios epigráficos, si en el ara que aquí estudiamos no se invocaba también a esta misma divinidad.

Olivares no descarta para *Moricilus* unas características similares a las de *Bandua*, *Cosus* o el Marte indígena, que parecen estar en relación con el culto al toro.⁵

Aunque la figura de Casas de Millán es más esquemática y de elaboración más tosca, ambas participan del mismo contexto ideológico que pervivirá entre las tradiciones de los lugareños a lo largo del tiempo. Herederos de estas creencias son algunos rituales muy posteriores a las fechas que nos ocupan y que tienen como centro de atención la figura del toro. Este es el caso del llamado "toro de San Marcos". Estas fiestas se extienden por el oeste de la Península Ibérica y debieron de tener gran tradición en la zona, pues en un manuscrito del siglo XVII procedente del archivo parroquial de Casas del Monte se hace mención de la instauración de la cofradía de San Marcos en esta localidad cacereña. Para ello. según consta en el citado manuscrito, el cura de Casas del Monte pide información a sus colegas de Pozuelo de Zarzón y Mirabel, localidad esta última vecina de Serradilla, donde tenía gran tradición la fiesta del toro de San Marcos. 6

Prehistoria Peninsular, Pamplona, 1966, 223-231.

⁴ M. Beltrán Lloris, «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres», *Caesaraugusta* 39-40, 1978-1979, nº 53, fig. 46.

⁵ J. C. OLIVARES PEDREÑO, «El dios indígena *Bandua* y el rito del toro de San Marcos», *Complutum* 8, 1997, 217.

⁶ J. Mª DOMÍNGUEZ MORENO, «La fiesta del 'toro de San Marcos' en el oeste peninsular», *Revista Folklore* 80, 1987, 49-58.





La segunda se descubrió en la calle del Cristo y actualmente se encuentra en una cochera de la casa nº 3 en la calle Charca de la Bola, propiedad de Eladio Barco Jiménez.

Se trata de parte del coronamiento de un ara de granito en forma rectangular, que parece haber sido cortada a propósito para su reutilización como material de construcción. En la parte superior presenta tres acanaladuras simétricas, de mayor anchura la central y más estrechas las laterales. El fuste y la base se han perdido y solo se conservan dos líneas de texto: la primera está completa, pero la segunda solo conserva la mitad superior de las letras.

Dimensiones: (25) x 41 x 30.

DEABVS / ET DEIS/ -----

A las diosas y a los dioses...

Altura de las letras: 6.

Las letras, con incisiones profundas y muy regulares, son capitales cuadradas y no se aprecia interpunción.

La falta del texto restante impide conocer si corresponde a una dedicatoria genérica o, por el contrario, se trata de una invocación a los dioses y las diosas de una determinada comunidad o grupo humano. Ambas están documentadas en la epigrafía cacereña y aparecen todas en dativo, pero con formas muy variadas: Dibu(s) et Debu(s) en Plasencia⁷, D(is) e(t) D(eabus) en Plasenzuela⁸, Deabus et Dibus en Valdeobispo⁹, D(ibus) D(eabus) en Santiago

J. ESTEBAN ORTEGA, Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III. Capera, Cáceres 2014, 1085 = CILCC III.

⁸ J. ESTEBAN ORTEGA, Corpus de inscripciones latinas de Cáceres II. Turga-lium, Cáceres 2012, 639 = CILCC II.

⁹ CILCC III, 1120.

del Campo¹⁰ y *Deabus Debus* en Montehermoso¹¹. En este caso tenemos una nueva variante: *Deabus et Deis*, no documentada hasta la fecha. Además son frecuentes también las dedicatorias a los dioses por separado¹² y no faltan las invocaciones a la diosa de un determinado lugar.¹³

507

De la tercera se desconoce su procedencia exacta y se encuentra actualmente en el jardín delantero de una casa de campo situada a unos 3 km de la localidad.

Corresponde a un fragmento de la parte inferior de un ara elaborada en granito gris, a la que le falta la mitad superior del coronamiento y parte del fuste. La base presenta una pequeña moldura lateral y es muy posible que la parte inferior de la misma se haya partido. La rotura afecta al texto que está incompleto, faltando seguramente una o dos líneas del mismo. El soporte está muy desgastado por la erosión y cubierto por una capa de líquenes que no fue fácil eliminar.

Dimensiones: (60) x 26 x 20.

-----/O NIGE/R · CAPI/TONIS · L(ibens) · A(nimo) S(olvit)

Altura de las letras: 1 y 2: 6; 3: 5.

Las letras, muy irregulares y grabadas profundamente, son capitales rústicas y la interpunción en punto.

Se trata de una dedicatoria por parte de *Niger* a una divinidad cuyo nombre desafortunadamente se ha perdido. La letra inicial

J. ESTEBAN ORTEGA, Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I. Norba, Cáceres 2007, 334 = CILCC I.

¹¹ A. SÁNCHEZ PAREDES, "Fichas de epigrafía: 16 inscripciones latinas de la Vettonia", *Diario Extremadura*, 22/1/1964, nº 1, con dibujo.

¹² Di[s] Arbariensibus, en Oliva de Plasencia (CILCC III, 1021).

¹³ En inscripciones de Alcántara (*CILCC* I, 25), Ibahernando (*CILCC* II, 538), Cerezo (*CILCC* III, 966) y Jarilla (*CILCC* III, 979).

de la primera línea es una *O* que correspondería precisamente a la terminación de dativo del teónimo.

En esta parte de la Sierra, y ya en la vecina localidad de Casas de Millán, se conocen dos inscripciones en las que se invocan a dos divinidades indígenas documentadas por un solo testimonio, *Eniracili[?]onco*¹⁴ y *Moricilo*. ¹⁵ Posiblemente la dedicatoria de Serradilla se refiera a una de estas divinidades o algún otro dios local de una comunidad asentada en las cercanías de este municipio. Desde luego, la estructura del texto es similar a la de la inscripción dedicada a *Moricilo*: nombre de la divinidad en dativo, seguido del simple *cognomen* del dedicante, con la filiación y fórmula votiva abreviada.

El dedicante lleva onomástica romana tanto en el nombre como en la filiación, pero el esquema onomástico parece indígena. Todo apunta a que el individuo es un indígena romanizado que mantiene sus creencias ancestrales y dedica el ara a un dios local. No hay que olvidar que el *cognomen Niger* en un ambiente indígena funciona frecuentemente como *deknamen*. Tanto *Niger* como *Capito* son nombres muy frecuentes en la epigrafía cacereña.

Julio Esteban Ortega

¹⁴ T. Martín GIL, «Últimos descubrimientos arqueológico-artísticos en la provincia de Cáceres (1946)», Revista de Estudios Extremeños 2, 1946, 409-410, nº II, fig. 9.

¹⁵ M. Beltran Lloris, «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres», *Caesaraugusta* 39-40, 1975-1976, 78-79, nº 53, fig. 46.





507

PESO DE TEAR ROMANO COM INSCRIÇÃO DE ARRUDA DOS VINHOS

(Conventus Scallabitanus)

Durante a escavação da necrópole, sita na Rua do Adro, na vila de Arruda dos Vinhos (freguesia e concelho de Arruda dos Vinhos, distrito de Lisboa), cujo espólio nos permite classificar como datável desde o período medieval até à época moderna, implantada, porém, num local que identificámos como tendo sido uma *villa* romana, foi recolhido, na camada de terra de revolvimento que cobria a tampa da sepultura 43, o fragmento de um pequeno peso de tear paralelepipédico, de cerâmica de produção manual pouco cuidada.¹

A pasta é dura, de cor laranjada escura, grão fino, com abundantes óxidos de ferro negros e vermelhos, apresentando inclusões de pequenos nódulos de argila branca e alguma biotite dourada. Pelo tipo de pasta e fractura angulosa poderá tratar-se de uma produção norte-africana.

Dimensões: altura máxima, 8,9 cm; espessura média, 3,1 cm.

¹ Sobre essa intervenção arqueológica de 2012: Antunes-Ferreira (Nathalie), Cardoso (Guilherme) e Santos (Filipa), «A necrópole medieval/moderna de Arruda dos Vinhos», *Arqueologia em Portugal – 150 anos*, Associação dos Arqueólogos Portugueses, Lisboa, 2013, pp. 111-117. Desse mesmo local procede a epígrafe já publicada: Encarnação (José d'), «Fragmento de inscrição funerária de Arruda dos Vinhos (*Conventus Scallabitanus*)», *Ficheiro Epigráfico*, 101, 2012, inscrição nº 449.

Numa das faces, tem incisas, em capitais, as letras GAI ou GAF, abertas no barro verde com instrumento de gume afiado.

G feito a partir do C, como é de uso em escrita cursiva sobre cerâmica, de perna oblíqua bem vincada. Do A (que tem travessão levemente oblíquo, muito ténue e acima do meio da letra) falta somente um trecho da parte superior da haste da direita, porque a fractura ocorreu por aí, levando trecho significativo da letra seguinte, que poderá ser, como se anota, I ou F.

Será, mui verosimilmente, a identificação não do oleiro – seria de esperar, nesse caso, não um grafito mas uma marca – mas sim do senhor a que o peso se destinava. O peso ou os pesos, uma vez que a fornada teria necessariamente mais do que um, para utilização no tear. Referimos 'senhor' levados pela hipótese da estarmos perante as siglas dos seus *tria nomina*, mas quiçá o mais normal deveria ser a identificação da *domina*; e, neste caso, a sugestão de ler GAIA – «mulher», «senhora» – poderia ser aliciante, ainda que por completo invulgar. Uma hipótese que deixamos, pois, à consideração, para a eventualidade de virem a encontrar-se paralelos.

Atendendo à datação do espólio encontrado, a epígrafe poderá ser também do século I.

GUILHERME CARDOSO JOSÉ D'ENCARNAÇÃO



508